

Trabajo de Fin de Grado de Maestro/a en Educación  
Primaria

**Programa de formación para familias y profesorado  
sobre la diversidad sexual y de género**

Proyecto de Innovación

Alumna:

Diana Paradiso Pérez

Correo institucional de la alumna:

alu0101335261@ull.edu.es

Tutoras:

Adriana Álamo Muñoz

Sonia Byrne

Correo institucional de las tutoras:

aalamomu@ull.edu.es

sbyrne@ull.edu.es

Convocatoria: junio de 2023

## **RESUMEN**

En el siguiente trabajo se expone un Proyecto de Innovación cuyo objetivo es fomentar la inclusión del alumnado atendiendo a su diversidad sexual y de género. Para el Sistema Educativo es importante que todos sus agentes, en especial el profesorado y las familias, cuenten con una serie de capacidades y técnicas de intervención a la hora de tratar asuntos relacionados con la diversidad sexual y de género. Así pues, se propone un programa de formación en el que se busca favorecer la inclusión del alumnado atendiendo su diversidad sexual y de género a través de la concienciación del profesorado y de las familias.

Para ello, se emplea la metodología experiencial. A través de ella se busca la recuperación por parte de los miembros del grupo participante de situaciones que hayan vivido para reflexionar sobre su forma de actuar y las consecuencias de sus actos, con el fin de generar objetivos personales de cambio en sus conductas. Este método es recurrente en el trabajo con adultos por plantearse de forma subjetiva y permitir que cada individuo adquiera las competencias necesarias para afrontar situaciones relacionadas con el tema planteado, en este caso, la diversidad sexual y de género de los infantes.

El programa se desarrollará en los distintos centros educativos adscritos a la propuesta. Este espacio es el principal entorno de socialización de los infantes fuera del entorno familiar y supone el punto común de encuentro entre las personas a las que va dirigido, los docentes y las familias. Las sesiones de esta formación buscan que las familias y docentes no solo cuenten con herramientas para atender a las necesidades de los niños y las niñas en relación a su afectividad y sexualidad, sino que sepan anticipar y llevar a cabo un acompañamiento real en todas las situaciones relacionadas con la diversidad sexual y de género.

**Palabras clave:** diversidad sexual, diversidad de género, formación, familias, docentes, educación.

## **ABSTRACT**

The following work presents an Innovation Project whose objective is to promote the inclusion of students with regard to their sexual and gender diversity. It is important for the Education System that all its agents, especially teachers and families, have a series of skills and intervention techniques when dealing with issues related to sexual and gender diversity. Therefore, a training programme is proposed in which the aim is to favour the inclusion of

pupils by addressing their sexual and gender diversity through raising the awareness of teachers and families.

To this end, the experiential methodology is used. Through it, the members of the participating group seek to recover situations they have lived through in order to reflect on their way of acting and the consequences of their actions, with the aim of generating personal objectives of change in their behaviour. This method is recurrent in the work with adults because it is subjective and allows each individual to acquire the necessary competences to face situations related to the subject raised, in this case, the sexual and gender diversity of children.

The programme will be carried out in the different educational centres involved in the proposal. This space is the main environment for the socialisation of children outside the family environment and is the common meeting point between the people it is aimed at, the teachers and the families. The training sessions aim to provide families and teachers not only with tools to attend to the needs of children in relation to their affectivity and sexuality, but also to anticipate and carry out a real accompaniment in all situations related to sexual and gender diversity.

**Key words:** sexual diversity, gender diversity, training, families, teachers, education.

## ÍNDICE

<b>1. Datos Identificativos del Proyecto.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Justificación Teórica.....</b>	<b>4</b>
<b>3. Objetivos del Proyecto.....</b>	<b>14</b>
<b>4. Propuesta Metodológica.....</b>	<b>14</b>
<i>4.1. Desarrollo de las sesiones.....</i>	<i>19</i>
<i>4.2. Agentes Intervinientes.....</i>	<i>28</i>
<i>4.3. Recursos Didácticos/Educativos.....</i>	<i>29</i>
<i>4.4. Recursos Materiales y Humanos.....</i>	<i>29</i>
<i>4.5. Temporalización/Secuenciación.....</i>	<i>29</i>
<b>5. Propuesta de Evaluación del Proyecto.....</b>	<b>30</b>
<b>6. Presupuesto.....</b>	<b>31</b>
<b>7. Conclusiones.....</b>	<b>32</b>
<b>8. Referencias bibliográficas.....</b>	<b>34</b>
<b>9. Anexo.....</b>	<b>37</b>

## **1. Datos Identificativos del Proyecto**

Título: Programa de formación para familias y docentes sobre la diversidad sexual y de género.

Autor/a: Diana Paradiso Pérez

Titulación: Grado de Maestro/a en Educación Primaria. Universidad de La Laguna

Fecha de realización: Marzo de 2023 - Mayo de 2023

## **2. Justificación Teórica**

La diversidad sexual y de género es uno de los temas más discutidos en nuestra sociedad hoy en día. En especial en España, debido a la recientemente aprobada “Ley para la igualdad real y afectiva de las personas transexuales y para la garantía de los derechos LGBTI”, se ha convertido en uno de los tópicos más controvertidos a nivel social, pues toda la población se ha visto dividida debido al gran número de opiniones diferentes que se han formulado al respecto. Pero, más allá de cualquier opinión, lo cierto es que la diversidad sexual es un hecho y el ser humano posee sexualidades distintas. Es por esto que se debe fomentar una sociedad libre de estereotipos y segura, donde la diversidad afectivo-sexual y de género de los individuos no sea un tema de controversia, sino una realidad aceptada y respetada por todos los seres humanos.

Gran parte de esta tarea la tienen las instituciones políticas, que han tenido que modificar sus directrices y legislación para incluir al colectivo LGBTI. En concreto hablaremos del Sistema Educativo que, junto con las familias, es el principal agente social encargado de formar a los ciudadanos y las ciudadanas del futuro y, por tanto, es el que más debe favorecer una sociedad inclusiva. Aun sabiendo esto, la escuela presenta algunas dificultades a la hora de llevar a cabo una educación adecuada sobre la diversidad sexual y de género. En otras palabras, la metodología empleada por el profesorado y, en ocasiones, sus teorías implícitas, siguen defendiendo ideales tradicionales causados por las creencias patriarcales que hacen que el tratamiento de la diversidad sexual se vea excluido del aula (López-Orozco et al., 2022).

En primer lugar, la educación sexual se centra únicamente en contenidos científicos y sanitarios como lo son el ciclo menstrual y las relaciones sexuales seguras; realizando divisiones por sexo (masculino/femenino) asumiendo que este es el que define el género. Este tipo de educación sexual, sin hacer referencia a lo afectivo, se apoya en argumentos médicos para convertir las situaciones características de la adolescencia en hechos que hay que evitar o que son cuestionables moralmente, creando discursos que defienden el control, la prevención y el autocuidado. Por otro lado, la educación sigue realizando divisiones de desigualdad entre lo que se considera masculino y lo considerado femenino atendiendo a un ideal heteronormativo que defiende la fuerza como elemento principal de la masculinidad y describe a la feminidad como algo frágil. Es por ello que se ha generalizado la idea de que la diversidad sexual muestra a un individuo de manera vulnerable. Como consecuencia, se ha generado un temor al “contagio” de la homosexualidad u otro tipo de diversidad sexual por parte del docente, pues este se percibe como una persona invulnerable que, al expresarse de manera diferente a lo considerado como “ideal” (heterosexualidad), pasa a ser un ser vulnerable. Todo esto radica en una homofobia que no se puede considerar de manera individual ya que se encuentra incluida en una “heteronormatividad” generalizada (Castelar, 2014).

Por otra parte, la sexualidad no aparece de repente durante la adolescencia para luego afianzarse con la llegada de la adultez, la identidad sexual y de género se desarrolla en un proceso constructivo que comienza en la niñez. Es por ello que la escuela es la encargada de eliminar los prejuicios que existen con respecto a la diversidad sexual y deconstruir la idea de que la sexualidad viene determinada por la propia biología del ser humano (Ciribelli y Rasera, 2019). Para lograr esto la escuela debe definir adecuadamente los conceptos relacionados con la diversidad sexual y de género y dejar atrás los ideales de la escuela tradicional que, según Castelar (2014), defiende que el sexo es el que determina el género y establece una desigualdad entre lo masculino y lo femenino. Sin embargo, como afirman Ciribelli y Rasera (2019),

A pesar de los avances en las discusiones teóricas sobre género y sexualidad, la escuela todavía parece tener una postura muy conservadora en la reproducción de las normas de género/sexo y en el control y sanción de lo que va más allá de la normatización hegemónica de la construcción de la sexualidad (p.5).

Cabe señalar, que las cifras en materia de enseñanza sobre diversidad sexual confirman esta situación. El 59,24% de las instituciones educativas que proporcionan una

enseñanza sobre diversidad sexual son las universitarias, mientras que solo el 20,28% corresponde a escuelas de Educación Primaria y Secundaria (López-Orozco et al., 2022). Con estos datos se puede observar que la repartición de la educación sobre diversidad sexual es absolutamente desigual y que es necesaria su inclusión en los niveles inferiores del Sistema Educativo, ya que estos son los que forman la base de la sociedad. Pero en concreto, la principal necesidad se encuentra en la Educación Primaria e Infantil, pues este tipo de enseñanza se dedica casi en exclusiva a los cursos superiores, sin tener en cuenta que muchas de las carencias o problemas a los que se intenta dar solución en el tercer ciclo a través de la educación en igualdad con respecto a las diversas sexualidades, han podido evitarse enseñando la diversidad sexual y de género desde edades tempranas.

Tras lo expresado anteriormente, se puede confirmar que la escuela aún necesita realizar muchos avances en materia de diversidad sexual y de género, pues debe ser un espacio seguro donde todos sus agentes puedan expresarse. Además, los individuos formados en instituciones educativas que han favorecido la inclusión de contenidos de diversidad presentan una mayor naturalidad a la hora de relacionarse con personas pertenecientes al colectivo LGBTI (López-Orozco et al., 2022). Por este motivo, numerosas organizaciones han expresado la necesidad de incluir contenidos sobre diversidad sexual y de género en el Sistema Educativo. Un claro ejemplo de ello es la ONU con la creación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015), en concreto el 4.a correspondiente al desarrollo de una educación de calidad: “Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos”. Por otro lado, encontramos el informe de la UNESCO (2016), “Abiertamente: respuestas del sector de educación a la violencia basada en la orientación sexual y la identidad/expresión de género”, que resalta que existe una falta de compromiso de los países por realizar modificaciones de los planes de estudio en materia de diversidad sexual y de género. Además, este documento también desarrolla pautas a seguir para dar solución a las problemáticas que tiene la escuela hoy en día en relación con la diversidad sexual como lo es la violencia homófoba y transfóbica, que se exponen a continuación:

- Dar respuesta basándose en los derechos humanos del alumno o alumna: derecho a la educación, la seguridad, la dignidad, la salud, la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Dar respuestas centradas en el alumno o alumna con un objetivo integrador teniendo en consideración la variedad de perspectivas, necesidades y experiencias.

- Tanto el alumnado como sus representantes deben participar en la creación e implementación de medidas contra la violencia debida a cuestiones de diversidad sexual.
- Todas las medidas desarrolladas deben tener en cuenta todos los géneros e identidades de género; y cuestionar la discriminación y los estereotipos hacia la diversidad sexual.
- Dar respuestas basadas en pruebas científicas y en opiniones de expertos.
- Dar respuestas adaptadas a la edad y etapa de desarrollo del alumnado.
- Dar respuestas adaptadas al contexto social, cultural y jurídico del alumnado.

Otra de las cuestiones importantes es la formación de los docentes en materia de educación afectivo-sexual y de género, y de su implicación en llevar a cabo una enseñanza sobre diversidad sexual a su alumnado. Un estudio de la Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (Fernández-Hawrylak et al., 2022) revela que la mayoría del profesorado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León cree haber recibido escasa educación con respecto a este tema y que esto les lleva a no tener los suficientes recursos para intervenir en el aula, en especial en el bullying homofóbico. Sin embargo, defienden que este tipo de educación debería incluirse en el currículo como una asignatura más. También, los profesores y profesoras que sí llevan a cabo una educación atendiendo a la diversidad sexual afirman que lo hacen de manera transversal o únicamente empleando el lenguaje inclusivo. Por otro lado, una minoría del profesorado entrevistado supo definir el concepto de “diversidad sexual”, lo cual hace que la educación no se lleve a cabo de manera adecuada. Este estudio concluye que las principales problemáticas de la enseñanza de la diversidad sexual en los centros educativos son la escasa formación docente, que los únicos contenidos relacionados con la educación sexual regulados por la ley e incluidos en el currículo son los referentes a la reproducción y la prevención de enfermedades de transmisión sexual, dejando el resto de contenidos en el aire y convirtiéndolos en opcionales; como consecuencia, el profesorado los aborda transversalmente en fechas señaladas como el día de la familia o únicamente cuando se presenta un conflicto relacionado con ello en el aula. Por último, otra de las grandes dificultades es la generalización de los pensamientos heteronormativos y de las actitudes homófobas, sexistas y transfóbicas por parte del alumnado y de muchos miembros del equipo docente.

Aunque este estudio nos muestra la situación actual del profesorado de Castilla y León, podría servir de referente para crear una imagen del estado de la educación para la



diversidad sexual en el resto de España hoy en día. La mayoría del profesorado expone no haber recibido una educación inicial y continua suficiente con respecto a la diversidad sexual. Lo que hace que muchos docentes no traten cuestiones relacionadas con este tema en sus clases bajo previa planificación, sino que lo hacen cuando surge alguna duda espontánea o un conflicto al respecto (Souza et al., 2016). Debido a esto, la docencia necesita incluir una formación real y completa sobre la diversidad sexual y de género en el que se traten temas como la sexualidad y sus diferentes tipos, pautas para acompañar al alumnado LGBTI durante su etapa educativa, pautas para la colaboración con las familias, ofrecer recursos para llevar a cabo una educación en igualdad, enseñar sobre los procesos de formación del género en alumnado de edad escolar, las distintas maneras que tienen los discentes de afrontar sus propios procesos de formación de su sexualidad y género, pautas para ayudar al alumnado a entender y aceptar su propia sexualidad, etc. En definitiva, el Sistema Educativo necesita mejorar la formación del profesorado en materia de diversidad sexual para que la escuela se convierta en un espacio seguro para que aquellos alumnos y alumnas que lo necesitan puedan hablar y expresar su sexualidad sin miedo. Y, por supuesto, concienciar al resto del alumnado para que también se conviertan en personas respetuosas que puedan servir de apoyo a sus compañeros y compañeras que estén pasando por un momento de incertidumbre en relación con su sexualidad.

Pero el profesorado no es el único encargado de la educación de los infantes. Los docentes comparten la formación de sus discentes con otro agente muy importante, la familia. Este es el principal agente en la formación de las ciudadanas y los ciudadanos del futuro. Sin ellas, todo lo que se lograría en la escuela no tendría sentido. Es por ello que también es crucial tener en cuenta su conocimiento y pensamiento acerca de este tema, así como, sus necesidades al respecto. La familia y la escuela son las dos instituciones socializadoras por excelencia y deben colaborar estrechamente para lograr la correcta inserción del alumnado en la sociedad (Rodríguez et al., 2021). En palabras de Carvajal et al., (2018):

La familia ha representado para el niño el agente educativo de mayor valor afectivo y su primera escuela. El trabajo educativo que en ella se desarrolle sienta las bases para la formación de su personalidad y en correspondencia, es una necesidad que los miembros sepan cuidarlos, alimentarlos, educarlos, quererlos y amarlos (p. 33).

En este sentido, son varios los factores familiares que influyen en el desarrollo de la educación afectiva-sexual donde se incluye la enseñanza de la diversidad sexual y de género. En primer lugar, la familia es un grupo heterogéneo en el que la cultura y el nivel

socioeconómico influyen en gran medida en la percepción de padres, madres y representantes legales sobre la diversidad sexual y de género (Rodríguez et al., 2021). Esto implica un reto para el Sistema Educativo, ya que debe tener en cuenta la situación de cada familia y sus necesidades. Los estereotipos de género de las familias también influyen en la educación afectiva-sexual, pues existen muchas figuras parentales que defienden los ideales tradicionales y conservadores que enfocan la educación en materia sexual hacia la prevención de cualquier actitud sexual; sin tener en cuenta o, incluso, rechazando cualquier tipo de diversidad sexual y de género. La principal necesidad de este tipo de familias es la formación en este ámbito, el Sistema Educativo debería preocuparse por la enseñanza a sus alumnos y alumnas, pero también debería considerar la educación hacia la familia que, al fin y al cabo, son el principal agente social de referencia y de enseñanza para el alumnado. Los familiares de los infantes también deben conocer el proceso evolutivo por el que están pasando sus hijos e hijas y qué estadios del desarrollo sexual corresponden a cada una de sus fases, si no es así, no serán capaces de llevar a cabo una educación sobre diversidad sexual de calidad (Rodríguez et al., 2021). Por tanto, es evidente que la familia debe formar parte activa en el proceso de enseñanza sobre la diversidad sexual y de género que se debe hacer en conjunto con la escuela.

Otra gran necesidad está relacionada con la diversidad familiar. La diversidad sexual no solo debe reconocerse y enseñarse como algo presente entre el alumnado, pues existen numerosos modelos de familia a los que pueden pertenecer los alumnos y alumnas. Al igual que los niños y las niñas, todos los tipos de familia existentes necesitan sentir que el Sistema Educativo es un espacio seguro y respetuoso para ellos, donde sus hijos e hijas puedan recibir una educación de calidad que tenga en cuenta la diversidad de familias a las que atiende y que, por supuesto, las visibilice y normalice. En especial, es importante hacer ver al resto de familias los distintos tipos de uniones familiares existentes para que este grupo también se convierta en un espacio seguro que acepte y reivindique su diversidad (Ros, 2012).

Por todo esto, la inclusión de la familia es clave, pues estas son el principal agente socializador de los infantes y constituyen la principal institución educativa. Es por ello, que las familias deben desarrollar una educación adaptada a la sociedad que defienda y muestre valores que estén cohesionados con los cambios sociales actuales (Rodrigo López et al., 2010). A través de su participación en el programa que se plantea en este documento se favorece la puesta en práctica de los principios de la parentalidad positiva. En palabras de Rodrigo López et al. (2010): “La parentalidad positiva se refiere al comportamiento de los padres fundamentado en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no

es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño”.

Como se puede apreciar en la definición, uno de estos principios es el reconocimiento de los hijos e hijas, la validación de sus experiencias y la preocupación por su formación como ciudadanos y ciudadanas del futuro (Rodrigo López et al., 2010). La relación de estos principios con la diversidad sexual y de género radica en la propia definición de la parentalidad positiva, pues esta promueve el desarrollo absoluto de los niños y las niñas donde se incluye la construcción de la propia sexualidad y el género; rechazando la violencia, validando sus emociones y teniendo en cuenta la propia percepción de sí mismo y del entorno.

Aún queda un grupo perteneciente al Sistema Educativo del que hablar. Un grupo por el que la escuela y la familia deben colaborar para poder llevar a cabo una educación completa, tanto en el plano académico como en el plano personal. El alumnado es el principal receptor de la educación afectivo-sexual, pero a pesar de ello, presentan grandes necesidades en relación con este tema, especialmente, a la hora de afrontar la diversidad sexual de sus compañeros y compañeras o, incluso, la suya propia. Un estudio realizado por Aguirre et al., (2020), a docentes españoles concluye que:

más de la mitad de los encuestados (docentes) afirma la existencia de insultos, burlas o rechazo en relación con las cuestiones directamente relacionadas con el género y la diversidad sexual (65,4% gays, lesbianas y bisexuales, 68,5% chico que parece o se comporta como una chica, 57,9% chica que parece o se comporta como un chico) (p. 12).

Asimismo, según Moliner et al., (2018), la mayoría de estudiantes adolescentes afirman haber presenciado o incluso ejercido violencia homofóbica hacia sus iguales. En relación con esto, cerca del 63% de discentes también perciben a la escuela como un espacio injusto y hostil para las personas pertenecen al colectivo LGBTI. Estos datos nos pueden aportar cierta noción sobre la situación del alumnado respecto a las formas de enfrentar la diversidad sexual y a su manera de reaccionar ante ella. Ya que la violencia resultante del bullying homofóbico no es la única consecuencia de llevar a cabo una ineficiente educación sobre diversidad sexual. Es evidente que el alumnado necesita una formación afectivo-sexual de calidad que incluya contenidos reales sobre diversidad sexual y que, a su vez, dichos contenidos se adapten a la edad de cada niño y niña.

Retomando a Moliner et al. (2018), la gran parte del estudiantado afirma que su actitud al conocer la homosexualidad de un igual no cambiaría y, de hecho, pasarían a ser personajes de apoyo. A pesar de ello, es importante destacar que casi un 20% de los estudiantes afirman que la percepción sobre sus compañeros o compañeras sí cambiaría sabiendo que pertenecen al colectivo LGBTI y, aún más, si se trata de una persona transexual. Este último dato, aunque no llega al 50%, debería ser una de las principales tareas de la escuela. El Sistema Educativo tiene que preocuparse por que ese 20% se convierta en un 0%, ya que esto conllevaría la mejora del ambiente en el Sistema Educativo para convertirse en el espacio seguro para todos y todas que pretende ser.

Si bien todavía hay mucho camino que recorrer en esta materia, actualmente se están desarrollando numerosas medidas para llevar a cabo una educación sobre diversidad sexual y de género tanto en el plano internacional como dentro de España. Muchas de estas medidas están enfocadas principalmente a la eliminación de la violencia debida a la homofobia, bifobia y transfobia.

En el plano internacional, el gobierno belga ha desarrollado un plan de acción sobre la homofobia y la transfobia que elabora medidas y coordina los planes y programas llevados a cabo por los gobiernos regionales del país. A su vez, favorece la colaboración con instituciones civiles. Por otro lado, este plan de acción asegura que las políticas educativas que se desarrollen por todo el país traten los temas de diversidad sexual y de género en los centros educativos. En Sudamérica, el gobierno argentino, en concreto el Ministerio de Educación desarrolla desde el 2006 un programa de educación sexual en todos los niveles no universitarios de su Sistema Educativo. Dentro de este programa se incluyen contenidos sobre diversidad sexual, así como la enseñanza al alumnado de las diversas formas de familia existentes y el respeto hacia las diversas formas de vida de todas las personas. En Canadá, concretamente en Quebec, se plantea desde 2011 un “Plan de Acción Gubernamental de Lucha contra la Homofobia” que, entre otros objetivos, defiende la investigación de las minorías sexuales, así como su visibilización y enseñanza; especialmente, el trato hacia estas minorías en el entorno educativo. Por otro lado, en Irlanda y Malta, organizaciones juveniles y LGBTI han sido las encargadas de desarrollar políticas educativas con el fin de proteger a los estudiantes transgénero de la violencia en las aulas y de garantizar que estas respondan a sus necesidades (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2016).

Por su parte, en España, a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Pichardo et al., 2015), ha creado una guía llamada “Abrazar la diversidad:

propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico” en el que se desarrollan numerosos puntos para dar contexto al concepto de “diversidad sexual” y todos los términos que se incluyen en él. Más aún, incluye un apartado en el que se dan numerosos ejemplos de buenas prácticas llevadas a cabo a nivel nacional, en varias Comunidades Autónomas y en centros educativos concretos. También se aportan en este mismo documento recursos educativos para llevar a cabo un buen proceso de enseñanza sobre la diversidad sexual y pautas para actuar frente a situaciones de acoso por cuestión de homofobia y transfobia.

Específicamente, la Comunidad Autónoma de Canarias, desde la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes desarrolla numerosos proyectos dedicados a la diversidad sexual. Uno de ellos es el proyecto “Diversigualdad” dedicado al alumnado de Educación Infantil y Primaria, con el que se busca mostrar la diversidad sexual y de género acercándose al alumnado a través de historias que muestran situaciones del día a día. Otro de los proyectos propuestos por el Gobierno de Canarias es “Foro Arte y Género”, cuyo principal objetivo es el de concienciar a los alumnos y alumnas de la huella que ha dejado el Sistema Patriarcal en las creaciones artísticas y favorecer la inclusión de la perspectiva de género en el arte. Por otro lado, el Sistema Educativo canario cuenta con la “Red Innovas”, donde se desarrollan numerosas áreas entre las que se encuentra el área de Igualdad, Educación Afectivo-Sexual y de Género, que incluye los proyectos mencionados anteriormente y muchos otros que buscan llevar a cabo una educación sobre diversidad sexual de calidad. Para que todos estos proyectos se puedan realizar, desde esta área de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes se proponen cursos de formación para docentes entre los que se encuentra una “acreditación para la igualdad en el centro educativo” dirigido a docentes de etapas no universitarias de centros públicos de toda Canarias. El objetivo de estos es capacitar al profesorado de las islas para hacer realidad la igualdad en los colegios e institutos.

Siguiendo esta misma línea, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía (2014) ha creado el “Protocolo de actuación sobre identidad de género en el sistema educativo andaluz” donde se desarrollan una serie de principios de actuación generalizados, para luego explicar las medidas de acción divididas en cuatro categorías: medidas de comunicación e identificación; medidas organizativas y educativas a adoptar en el centro; actuaciones de sensibilización, asesoramiento y formación dirigidas a la comunidad educativa; y medidas de prevención, detección e intervención ante posibles casos de discriminación, acoso escolar, violencia de género o maltrato infantil por identidad de género.

Por otra parte, el servicio de Información y atención del Gobierno del País Vasco ha puesto en marcha “Berdindu Eskola”, se trata de un servicio de asesoramiento para aquellos centros en los que se hayan dado casos de acoso escolar por motivos de discriminación hacia alumnado LGBTI o centros que quieran comenzar a desarrollar un plan educativo sobre diversidad sexual. Este gobierno también ha desarrollado “El plan de trabajo 2011-13 por la igualdad y la no discriminación por orientación sexual e identidad de género” creado en 2011 propone 19 acciones entre las que se establece la formación sobre diversidad sexual como parte necesaria de la formación continua de los docentes, la creación de asignaturas obligatorias correspondientes a este tema en la formación universitaria de profesores y profesoras; y la inclusión de la diversidad sexual y familiar como contenido curricular.

Por lo expuesto anteriormente, se concluye que la educación en materia de diversidad sexual y de género necesita una mejora inmediata. Si bien es cierto que en todo el mundo y, más concretamente, en nuestro país ya se están llevando a cabo protocolos y formaciones sobre diversidad sexual; la mayoría de estas medidas se enfocan a aquellos entornos educativos en los que existe o ha existido algún tipo de conflicto relacionado con la discriminación hacia personas pertenecientes al colectivo LGBTI. Es por ello que es necesario la creación de acciones preventivas que sienten una base sólida de conocimiento sobre los distintos tipos de sexualidades para que la educación en diversidad sexual no sea tratada como la reacción a la discriminación o a su manifestación por parte del alumnado, sino que sea una manera de adelantarse a estas situaciones y que todos los miembros de la comunidad educativa sepan ya cómo actuar ante ellas antes de que se manifiesten.

Debido a esto se propone un programa de formación sobre diversidad sexual y de género dirigido a docentes y familias, a través del cual se busca la autorreflexión de los participantes sobre las consecuencias que sus actitudes ante la diversidad sexual y de género tienen sobre sus hijos, hijas o discentes y, a partir de ahí, generar cambios positivos. Este programa busca favorecer la colaboración de docentes y familias para llevar a cabo una educación sobre diversidad sexual y de género de calidad, así como el desarrollo de un protocolo de intervención para apoyar al alumnado perteneciente al colectivo LGBTI. El programa se dirige a las familias y docentes para asegurar que los principales agentes educativos obtienen una formación y construyen las habilidades necesarias para actuar frente a situaciones relacionadas con la diversidad sexual y de género; además, lograr que las personas adultas encargadas de la educación del alumnado acepten este ámbito como parte importante del desarrollo durante la infancia. Así mismo, se pretende que el resultado de la formación sea la creación por parte de todos los participantes de un protocolo de

acompañamiento adaptado a las necesidades que tenga el alumnado con relación a su diversidad sexual y de género en la escuela en la que se desarrolle el programa.

### **3. Objetivos del Proyecto**

El objetivo general de este proyecto es favorecer la inclusión atendiendo a la diversidad sexual y de género del alumnado a través de la concienciación del profesorado y de las familias.

Los objetivos específicos de esta propuesta son:

- Favorecer el conocimiento de las figuras parentales y el profesorado sobre el desarrollo afectivo-sexual de la infancia y las distintas identidades sexuales que se pueden manifestar para promover el desarrollo afectivo-sexual y la propia aceptación del alumnado que las manifieste, así como el respeto a la diversidad sexual en las aulas.
- Permitir que las figuras parentales y el profesorado reflexionen sobre sus actitudes y reacciones ante situaciones relacionadas con la diversidad sexual y de género de sus hijos, hijas y alumnado; así como las consecuencias que estas maneras de actuar tienen sobre los infantes.
- Favorecer la colaboración de docentes y familias para llevar a cabo una educación sobre diversidad sexual y de género de calidad, así como el desarrollo de un protocolo de intervención para apoyar al alumnado perteneciente al colectivo LGBTI.

### **4. Propuesta Metodológica**

Las familias y el profesorado son agentes portadores de numerosas experiencias cuyo análisis podría favorecer el aprendizaje, es por ello por lo que en este programa se aboga por la puesta en práctica del aprendizaje experiencial. Esta metodología busca la reflexión de las propias vivencias relacionadas con el tema a tratar, las reacciones que se han tenido antes y las que se darían tras conocer otras experiencias o los conceptos y medidas de acción que nos aportan los expertos sobre, en este caso, la diversidad sexual y de género. Este método de intervención requiere de una serie de componentes desarrollados por Rodrigo López et al. (2010), en su documento “La educación parental como recurso psicoeducativo para promover la parentalidad positiva”:

- Crear las condiciones favorables para el intercambio de experiencias.

- Tomar conciencia del modo de pensar y de proceder, e incluso de que hay problemas.
- Analizar las consecuencias del propio modo de pensar y de proceder.
- Plantear la posibilidad personal de cambio.
- Ensayar el cambio en la vida real, lo que dependerá del conocimiento de otras alternativas y de las percepciones de apoyo.
- Enmarcar el cambio dentro de un proyecto vital significativo.
- Incrementar los sentimientos de control sobre su vida y el optimismo vital.

Los programas desarrollados mediante la metodología experiencial deben cumplir una serie de fases que conducen a los y las participantes a la reflexión y a la definición de objetivos personales con respecto al tema tratado. Rodrigo López et al., (2010) definen cada una de estas fases. En primer lugar, tenemos la fase impersonal donde el adulto tendrá la oportunidad de observar situaciones y modos de actuar de personas ajenas al grupo frente a situaciones relacionadas con el tema que se desea abordar con el fin de fomentar el perspectivismo. Esta fase se divide en dos partes: introducción y observación de alternativas. Durante la introducción se da a conocer, de manera rápida, el tópico a trabajar durante la sesión; en este fragmento se busca la motivación de los y las participantes demostrando la importancia del tema que se va a tratar. Además, es en la introducción donde, mediante la decisión conjunta, se marcan los objetivos de la sesión. La fase impersonal se concluye con la observación de alternativas, es aquí donde se conocen situaciones de la vida cotidiana de otros individuos para que las personas participantes reflexionen sobre lo que han visualizado. Es importante dejar claro al grupo que las reflexiones acerca de los sucesos observados no pueden conllevar ningún juicio de valor o crítica; esto se extiende al resto de sesiones y actividades, ya que se busca que cada componente del grupo se sienta libre de compartir sus opiniones y experiencias sin sentirse juzgado por ello.

En segundo lugar, está la fase personal. Es la fase más importante a lo largo de todas las sesiones del programa, pues es el momento donde el grupo podrá expresar su realidad. Las personas participantes podrán reflexionar sobre sus propias acciones y sobre las consecuencias que estas tienen. También, es la ocasión en la que podrán exponer qué aspectos deben mejorar y se marcarán objetivos de mejora personal para el futuro. Para ello, esta fase se divide en tres partes: explicitud de la forma de actuar, análisis de las consecuencias y verbalizar los objetivos personales de cambio.



Para favorecer el cumplimiento de los objetivos del proyecto se llevarán a cabo un programa que se compone de 4 módulos más una sesión 0 que, con un total de 9 sesiones, en las que se tratarán distintos contenidos relacionados con la Educación Afectivo-sexual y de Género. Además, se marcan objetivos específicos para cada módulo que serán alcanzados a través del desarrollo de los contenidos de cada sesión. En la “Tabla 1” se observa la distribución de cada una de las acciones a desarrollar durante la ejecución del programa.

**Tabla 1***Estructura de las sesiones del programa*

Módulos	Contenidos	Objetivos	Sesiones	Actividades
Sesión 0	Expectativas Normas Sentimiento de pertenencia	Conocer las expectativas de los y las participantes sobre el programa Acordar las normas para favorecer el desarrollo positivo del grupo Promover el conocimiento de los y las participantes y la persona facilitadora fomentando la cohesión grupal	“El jardín de las mil flores”	1. “¿Quiénes son los jardineros?” 2. “¿Qué espero del nuevo jardín?” 3. “¿Cómo queremos que sea nuestro jardín?”
Módulo 1	La afectividad y la sexualidad en la infancia.	Reflexionar sobre la importancia de la afectividad y la sexualidad para el desarrollo infantil.	“Hay que regar la semilla”	1. “El jardinero mimaba sus flores” 2. “¿De qué se nutre mi flor?” 3. “Una foto de mi jardín” 4. “Un jardinero mejora día a día”
	Desarrollo afectivo-sexual. Orientación sexual y género.	Favorecer el descubrimiento de las fases por las que pasa el ser humano hasta definir su sexualidad y género.	“De semillas a flores”	1. “El crecimiento de una semilla” 2. “¿Cómo está creciendo mi semilla?” 3. “¿Cómo estoy nutriendo mi semilla?” 4. “El mejor riego para mi semilla”
Módulo 2	La transexualidad y las personas transgénero durante la infancia.	Dar a conocer cómo el alumnado vive su propia sexualidad, haciendo hincapié en aquellas distintas a la heterosexualidad Promover el acercamiento a las experiencias de los infantes relacionadas con la transexualidad.	“Todas las flores de nuestro jardín”	1. “Rosa, clavel y alhelí, todas distintas, pero flores al fin” 2. “De mi rosal crecen claveles” 3. “Entre claveles y rosas” 4. “El mejor abono para mi flor”
	Respuestas emocionales hacia la diversidad sexual y de género.	Reflexionar acerca de las propias respuestas emocionales frente a la manifestación de cualquier tipo de diversidad sexual y de género Reflexionar sobre las consecuencias que las propias respuestas emocionales podrían tener sobre el discente que ha manifestado pertenecer al colectivo LGBTI	“¿Cómo podo mi flor?”	1. “Los herramientas de cada jardinero” 2. “¿Qué herramientas utilizo?” 3. “No todas las tijeras podan igual” 4. "Cuidando mis herramientas"

Módulo 3	El apoyo a los infantes homosexuales, bisexuales, transexuales y transgénero	Mostrar las diferentes pautas de acompañamiento a infantes pertenecientes al colectivo LGBTI	“Un jardinero, distintos jardines”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. “¿Qué hay en cada uno de los jardines?”</li> <li>2. “¿De qué tienen sed mis jardines?”</li> <li>3. “Mis flores crecen cada día más”</li> <li>4. “¿Cada cuánto tiempo debo regar mis flores?”</li> </ol>
	Acoso escolar y discriminación hacia el alumnado perteneciente al colectivo LGBTI. Protocolos de actuación.	Visualizar la existencia del acoso escolar y discriminación hacia el alumnado LGBTI Favorecer el descubrimiento de los distintos protocolos de actuación existentes frente al acoso escolar y discriminación hacia el alumnado LGBTI.	“¿Qué le pasa a mi flor?”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. “Orugas en el jardín”</li> <li>2. “¡De oruga a mariposa!”</li> <li>3. “¿Cómo hago renacer mi flor?”</li> </ol>
Módulo 4	Protocolo de acompañamiento al alumnado LGBTI.	Identificar las necesidades de la escuela en cuanto al acompañamiento del alumnado LGBTI Desarrollo de una serie de líneas de actuación que favorezcan el acompañamiento del alumnado LGBTI.	“Guía para jardineros”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. “¿Qué flores hay en nuestro jardín?”</li> <li>2. “¡Hagamos que nuestras flores crezcan!”</li> <li>3. “Pautas de riego y abono”</li> </ol>
	Todos los anteriores.	Reflexionar acerca de la evolución individual a lo largo de cada sesión Plantear objetivos personales de cambio en relación con todas las reflexiones de cada sesión.	“El mejor jardinero”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. “¿Cómo cuidaba mi flor?”</li> <li>2. “Mi flor necesita al mejor jardinero”</li> <li>3. “Y ahora, ¿qué le daré a mi flor?”</li> </ol>

#### **4.1. Desarrollo de las sesiones**

##### **Sesión “Hay que regar la semilla”.**

###### *Introducción.*

Tras la Sesión 0, esta será la sesión que dará inicio al Módulo 1 del programa de formación. En esta sesión se dará sentido al resto de módulos a través del desarrollo de tres actividades que buscan motivar a los y las participantes a través de la reflexión sobre la importancia que la sexualidad y la afectividad tienen para el desarrollo de sus hijos, hijas y alumnado. Además, es primordial que los participantes conozcan las consecuencias que tienen sus reacciones sobre la sexualidad y afectividad de los infantes.

###### *Objetivos.*

1. Reflexionar sobre la importancia de la afectividad y la sexualidad para el desarrollo infantil.

###### *Contenidos.*

- La afectividad y la sexualidad en la infancia.

###### *Actividades y temporalización.*

Primera actividad: “El buen jardinero mima sus flores” (15 min.)

Segunda actividad: “¿De qué se nutre mi flor?” (20 min.)

Tercera actividad: “¿Soy un buen jardinero para mi flor?” (35 min.)

Cuarta actividad: “Un jardinero mejora día a día” (20 min.)

###### *Materiales y recursos.*

- Dispositivo electrónico (ordenador)
- Proyector
- Lámina “Para ser un mejor jardinero:” impresa en folios DIN-A4 (una para cada participante)
- Material para escribir

*Primera actividad. “El jardinero mimba sus flores”.*

Esta actividad intenta fomentar la observación de varias reacciones afectivas hacia la misma situación para reflexionar al respecto. Se busca que los participantes vean distintas actitudes que otras personas podrían adoptar frente a sus hijos, hijas o discentes generando el perspectivismo. Para lograrlo, se proyectarán 4 viñetas (Apéndice 1) y de manera individual y voluntaria, se responderán las siguientes preguntas, en gran grupo:

- ¿Qué crees que está ocurriendo en la imagen?
- ¿Cómo crees que se siente la niña?
- ¿Cómo crees que se siente la madre?

Se culminará la actividad resaltando que, aunque muchas veces las circunstancias le impiden a la familia o al profesorado brindar el apoyo que necesitan los niños y las niñas, es necesario entender las situaciones que les preocupan, ponernos en su lugar y gestionar nuestros propios sentimientos para poder comprenderlos.

*Segunda actividad. “¿De qué se nutre mi flor?”.*

El objetivo de esta actividad es que las familias y el profesorado reflexionen sobre cómo actúan cuando un niño o niña desea expresar una situación en torno a su afectividad o su sexualidad. Se pedirá a las personas participantes que recuerden una situación en la que su hijo, hija o alumnado ha querido expresarles algo en relación con su afectividad o su sexualidad. Durante este momento, la persona facilitadora incitará la autorreflexión a través de las siguientes preguntas:

- ¿Qué crees que necesitaba tu hija, hijo o alumno/a en ese momento?
- ¿Crees que cubriste sus necesidades?
- ¿Cómo reaccionaste?

Tras un tiempo, se pedirá que, de manera voluntaria, comenten las situaciones que han vivido al grupo, destacando que este es un espacio de escucha que debe de servir para dar voz a estas situaciones, desde el respeto mutuo.

*Tercera actividad. “Una foto de mi jardín”.*

Esta actividad tiene como objetivo que cada miembro del grupo reflexione sobre sus puntos fuertes y puntos a mejorar a la hora de reaccionar ante las necesidades afectivas de su “flor” y las consecuencias de éstas con respecto a su afectividad y su sexualidad. Para ello, se

entregará el Apéndice 2 en el que cada participante rellenará una tabla con tres columnas, una con el título “puntos fuertes” y otra con el título “puntos a mejorar” y la tercera con “consecuencias”. Luego, se dedicará un tiempo a la puesta en común de la conclusión de cada persona y el resto de participantes podrá sugerir las consecuencias que crean que no ha tenido en cuenta, siempre desde el respeto.

#### *Cuarta actividad. “Un jardinero mejora día a día”.*

Esta actividad tiene como meta la creación de los objetivos personales de cambio con respecto a la respuesta que ofrecen los participantes a sus hijos, hijas o alumnado cuando necesita compartir una situación relacionada con su afectividad y su sexualidad. Para ello, partiendo de la actividad anterior, se fijará un objetivo por cada punto a mejorar. Estos objetivos deberán beneficiarse de los puntos fuertes que también se concluyeron en la actividad anterior.

Los distintos objetivos se plasmarán en una lámina con el título “Para ser mejor jardinero/a:” (Apéndice 3) que contiene una regadera de la que salen gotas de agua que riega una flor. Estas gotas simbolizan los compromisos que cada participante realiza con los objetivos. Para culminar la actividad los miembros del grupo podrán compartir cuáles son los objetivos que han marcado en un espacio de puesta en común voluntario en el que primará el respeto a la reflexión de los demás.

### **Sesión “¿Cómo podo mi flor?”**

#### *Introducción.*

Muchas veces, ante una situación que genera una emoción fuerte no se sabe cómo actuar y esta conducta puede afectar al resto de personas que están involucradas. Hablar de afectividad y sexualidad con nuestros hijos e hijas o nuestro alumnado puede ser una de esas situaciones. Por ello, en esta sesión se intenta que los adultos piensen y reflexionen sobre su perspectiva y modos de actuar en cuanto a la diversidad sexual y de género. Así como reflexionar sobre las consecuencias que su visión y maneras de actuar tienen en los infantes.

#### *Objetivos.*

1. Reflexionar acerca de las propias respuestas emocionales frente a la manifestación de cualquier tipo de diversidad sexual y de género.

2. Reflexionar sobre las consecuencias que las propias respuestas emocionales podrían tener sobre el discente que ha manifestado pertenecer al colectivo LGBTI.

#### *Contenidos.*

- Tipos de respuestas emocionales hacia la diversidad sexual y de género.
- Efecto de las distintas respuestas emocionales hacia la diversidad sexual y de género en la infancia.

#### *Actividades y temporalización.*

Primera actividad: “Los utensilios de cada jardinero” (15 min.)

Segunda actividad: “¿Qué utensilios utilizo?” (35 min.)

Tercera actividad: “No todas las tijera podan igual” (40 min.)

#### *Materiales y recursos.*

- Historia “Tengo algo que contar” impresa en folios DIN-A4
- Hojas de papel autoadhesivo (Post-it)
- Material para escribir

#### *Primera actividad. “Los utensilios de cada jardinero”.*

Esta actividad pretende que el profesorado y las familias reflexionen sobre una situación en torno a la revelación de una niña sobre su sexualidad. La persona facilitadora pedirá que algún miembro del grupo lea de manera voluntaria una historia titulada “Tengo algo que contar” (Apéndice 4). En ella se plantea la situación de una niña que le ha contado a su maestra que estaba triste porque su padres le regalaron una muñeca para su cumpleaños cuando ella había pedido una pista de coches.

Tras la lectura, se iniciará una discusión dirigida en la que se tratarán las siguientes cuestiones:

- ¿Qué situación se describe en la historia?
- ¿Cómo se siente Ana?
- ¿Cuál ha sido el motivo de este sentimiento?
- ¿Qué reacción tiene la maestra?
- ¿Cómo creen que terminará la historia?

Se concluirá la actividad poniendo énfasis en la importancia de abordar estos temas con la familia. Además, resaltaré que las personas pueden tener diferentes formas de pensar sobre la sexualidad, pero deben siempre tener en cuenta el desarrollo emocional de las niñas y los niños.

*Segunda actividad. “¿Qué utensilios utilizo?”*

El objetivo de esta actividad es conseguir que los adultos identifiquen sus propias actitudes ante la afectividad y sexualidad de sus hijos, hijas o discentes. Para ello, se dividirá en dos partes. En primer lugar, se abrirá un momento de conversación en el que la persona facilitadora pedirá a las personas participantes que compartan una experiencia que hayan vivido con sus hijos, hijas o alumnado en la que les hayan contado algo en relación con su afectividad o sexualidad. En segundo lugar, a partir de lo compartido anteriormente, cada persona del grupo decidirá qué “herramientas de jardín” utiliza a la hora de afrontar situaciones relacionadas con la diversidad sexual y de género. Estas “herramientas” serán reacciones que cada uno haya tenido a situaciones relacionadas con la diversidad sexual y de género, y con sus hijos, hijas y alumnado. Deben escribirse en varias hojas de papel autoadhesivo (Post-it) empleando una única palabra. Por ejemplo: indiferencia. Se dará un tiempo a las personas participantes para luego continuar la reflexión con la siguiente actividad.

*Tercera actividad. “No todas las tijeras podan igual”.*

La última actividad de la sesión busca que los y las participantes piensen sobre las consecuencias que las “herramientas” que escribieron en la actividad anterior tienen cuando las emplean sobre su “flor”, así como marcar los objetivos personales de cambio al respecto. Estos objetivos deben estar orientados a la modificación de aquellas actitudes que conlleven una consecuencia negativa. Para ello, detrás de cada papel autoadhesivo escribirán qué ocurre o qué ocurriría si tuvieran esa reacción frente a los infantes cuando nos manifiestan aspectos sobre su sexualidad.

Luego, aquellas “herramientas” que conlleven una consecuencia negativa las tacharán y escribirán debajo por qué otra reacción la sustituirán a partir de ahora. Para finalizar la actividad, los miembros del grupo compartirán, de manera voluntaria, las conclusiones a las que han llegado explicando el porqué de la elección de la “herramienta sustituta”. La persona facilitadora hará hincapié en la importancia de tener siempre un abanico de herramientas que



ayuden a fomentar el desarrollo de nuestros hijos, hijas y alumnado, prestando especial atención al desarrollo socioafectivo.

### **Sesión “¿Qué le pasa a mi flor?”**

#### *Introducción.*

En la actualidad, el alumnado LGBTI todavía sufre situaciones de acoso en los centros educativos. Es importante que las personas adultas conozcan la existencia del acoso homofóbico y transfóbico, que sepan identificarlo y que reflexionen sobre cómo actuar frente a él. También es crucial que se conozcan las consecuencias del acoso homofóbico y transfóbico sobre los niños y niñas para que puedan ayudarlos y evitar estas conductas en las aulas.

#### *Objetivos.*

1. Visualizar la existencia del acoso escolar y discriminación hacia el alumnado LGBTI.
2. Favorecer el descubrimiento de los distintos protocolos de actuación existentes frente al acoso escolar y discriminación hacia el alumnado LGBTI.

#### *Contenidos.*

- Acoso escolar y discriminación hacia el alumnado perteneciente al colectivo LGBTI.
- Protocolos de actuación ante situaciones de acoso y discriminación hacia el alumnado LGBTI en la escuela.

#### *Actividades y temporalización.*

Primera actividad: “Orugas en el jardín” (10 min.)

Segunda actividad: “¡De oruga a mariposa!” (45 min.)

Tercera actividad: “¿Cómo hago renacer mi flor?” (35 min.)

#### *Materiales y recursos.*

- Dispositivo electrónico (ordenador)
- Proyector
- Inicio de la historia “X” impresa en folios DIN-A4 (una para cada persona)
- Folios DIN-A4

- Material para escribir
- Mural “El jardín del acompañamiento” impreso en un folio DIN-A4

*Primera actividad. “Orugas en el jardín”.*

En esta actividad se busca la observación de la situación de una persona víctima de discriminación por razones homofóbicas. El objetivo es que los participantes identifiquen las distintas emociones que se observan en el vídeo y, en especial, la actitud que los adultos que aparecen en él adoptan frente a la situación. Para ello, se proyectará un vídeo que la asociación francesa “Inter-LGBT” creó en 2016 para concienciar a la población sobre el acoso por cuestiones homofóbicas, a través de la agencia de publicidad y creadora de contenido audiovisual “TBWA Paris”. Se titula “Le Parcours” y se accederá con el enlace de YouTube (Apéndice 5). Después de visualizar el vídeo, el grupo hará una reflexión conjunta de lo que ha podido observar.

Para concluir la actividad se resaltarán la importancia de dar protagonismo a las necesidades de los infantes en este tipo de situaciones para acompañarles adoptando una actitud de respeto hacia sus sentimientos y emociones; dejando en un segundo plano las propias emociones al respecto.

*Segunda actividad. “¿Cómo hago renacer mi flor?”*

En esta actividad se pretende que cada participante reflexione sobre sus reacciones a situaciones relacionadas con el acoso hacia las personas LGBTI. Se dividirá en dos partes. En la primera mitad, la persona facilitadora entregará a cada participante una historia a la que le falta el final (Apéndice 6). En ella se contará la historia de un niño que sufre acoso debido a la transfobia y decide contárselo a sus docentes y familia. Después de leer entre todos el fragmento del relato, cada persona deberá escribir un final de manera individual. Se deberá especificar que los participantes que sean maestros o maestras deberán relatar la reacción de los docentes; y, si acuden al programa como familia, deberán escribir la reacción que tendría ésta en la historia. Es importante señalar que en este final deben plasmar la reacción que tendrían ellos o ellas si la persona que estuviera viviendo la situación fuese su hijo, hija o algún miembro de su alumnado, así como las consecuencias que dicha reacción tendría sobre estos/as.

Para concluir la actividad, se abrirá un momento de puesta en común en que los participantes podrán compartir el final que han escrito para la historia. Se dejará claro que

este será un momento de respeto y que cada persona puede tener una visión y reacción diferente ante la misma situación.

*Tercera actividad. “¡De oruga a mariposa!”*

En esta actividad cada participante reflexionará sobre sus objetivos personales de cambio en cuanto al tratamiento del acoso escolar debido a la homofobia y transfobia hacia sus “flores”. Estos objetivos supondrán un compromiso por parte de los participantes en el que desarrollarán una serie de acciones positivas que favorecerán el acompañamiento a sus hijos, hijas y discentes en situaciones de acoso homofóbico o transfóbico. Se creará, en primer lugar, un mural titulado “El jardín del acompañamiento” (Apéndice 7). En este mural aparecerán varias flores que tendrán que ser protegidas con “compromisos de acción”. Cada uno plasmará cuáles son esos compromisos y qué harán para lograrlo. Además, la persona facilitadora hará hincapié en que estos compromisos deben ser realistas, es decir serán objetivos que puedan ser alcanzados y no actitudes ideales totalmente contrarias a la persona. Por otro lado, estos compromisos deben estar centrados en cubrir las necesidades de los infantes en estas situaciones.

Por último, cada miembro del grupo podrá compartir, de manera voluntaria, cuáles son esos compromisos que adquirirá para afrontar el acoso homofóbico y transfóbico; durante este momento, las personas participantes deberán mostrar una actitud de respeto hacia las reflexiones de quién está interviniendo. Los compromisos de cada persona podrían verse enriquecidos por las demás reflexiones, por ello, este momento final tiene gran importancia al hacer que cada participante conozca otros objetivos que podrían ayudarle para mejorar su actitud en cuanto al acoso homofóbico y transfóbico.

**Sesión “El mejor jardinero”.**

*Introducción.*

Esta es la sesión final del programa y, por eso, se busca que el grupo reflexiones sobre la evolución que ha tenido su perspectiva sobre la diversidad sexual y de género a lo largo de todas las sesiones. También, revisar los objetivos de cambios que se han ido planteando de cara a su consolidación.

*Objetivos.*

1. Reflexionar acerca de la evolución individual a lo largo de cada sesión.

2. Plantear objetivos personales de cambio en relación con todas las reflexiones de cada sesión.

#### *Contenidos.*

- Conclusión de las sesiones del programa de formación.

#### *Actividades y temporalización.*

Primera actividad: “¿Cómo cuidaba mi flor?” (30 min.)

Segunda actividad: “Mi flor necesita al mejor jardinero” (30 min.)

Tercera actividad: “Y ahora, ¿qué le daré a mi flor?” (30 min.)

#### *Materiales y recursos.*

- Folios DIN-A4
- Lámina “Soy las raíces de mi flor” impresa en folios DIN-A4 (una para cada participante)
- Material para escribir

#### *Primera actividad. “¿Cómo cuidaba mi flor?”*

En esta actividad, cada participante reflexionará sobre cómo era su pensamiento acerca de la diversidad sexual y de género antes de comenzar el programa. Se busca que los participantes piensen sobre las actitudes que adoptaban antes de su participación en el programa en situaciones relacionadas con la diversidad sexual y de género de sus hijos, hijas y alumnado. Para ello, escribirán en un folio todas las opiniones, reacciones, respuestas emocionales... que tenían cuando se manifestaba alguna situación relacionada con los temas tratados en cada sesión. Esto se hará a través de la cumplimentación de una tabla en la aparecerán dos columnas, una con el título “¿qué pensaba/hacía antes?” y otra con el título “¿qué consecuencias tenía lo que pensaba/hacía antes?” (Apéndice 8). Cuando esté hecho, se abrirá un momento para compartir lo que han escrito. Como en todas las sesiones, el momento de puesta en común será un espacio de absoluto respeto en el que se llevará a cabo un intercambio de reflexiones que mostrará el cambio de todo el grupo en cuanto a sus actitudes y reacciones frente a la diversidad sexual y de género de sus hijos, hijas y discentes.

*Segunda actividad. “Mi flor necesita al mejor jardinero”.*

Esta actividad consistirá en la sustitución de las opiniones, reacciones, respuestas emocionales... escritas en la actividad anterior por las que poseen al finalizar el programa. Se trata de que los miembros del grupo reflexionen sobre el cambio que han tenido a lo largo de las sesiones y de cómo es su postura frente a la diversidad sexual y de género de sus hijos, hijas y alumnado al finalizar el programa. Para ello, cada miembro del grupo expresará qué actitud, opinión o respuesta ha cambiado de las expuestas en la actividad anterior, por qué otra postura la cambian y las consecuencias de dicho cambio. Esto lo plasmarán en una tabla parecida a la de la actividad anterior que tendrá dos columnas: una con la frase “¿qué sé ahora?” y otra con la frase “¿qué consecuencias tendrán mis acciones si actúo según lo que sé ahora? (Apéndice 9). Cuando todos los participantes terminen, podrán compartir sus conclusiones, de manera voluntaria, y la persona facilitadora indicará que pueden expresar qué consecuencias tendrán los cambios que han expuesto los demás sobre los infantes, siempre haciendo hincapié en mostrar respeto hacia las reflexiones del resto de personas.

*Tercera actividad. “Y ahora, ¿qué le daré a mi flor?”*

Esta actividad consistirá en la evaluación de los objetivos personales de cambio que se han planteado hasta ahora de manera que puedan ajustarlos a la realidad o plantear algunos nuevos si lo creen necesario. Es importante que la persona facilitadora mencione que los objetivos que cada persona marque deben ser reales y adaptados a sus necesidades y a las de sus hijos, hijas o alumnado. Para ello, pensarán de manera en los compromisos que, a partir de ese momento, cumplirán para que su alumnado, hijos e hijas crezcan hasta lograr ser la “flor” que son. Estos compromisos y objetivos se plasmarán en las raíces de una flor que aparecerá en una lámina titulada “Las raíces de mi flor” (Apéndice 10).

Posteriormente, en conjunto, se buscará que se planteen metas colectivas para que el centro avance hacia la inclusión del alumnado. Estas quedarán recogidas en un documento que se anejará a los protocolos creados en el módulo anterior.

#### **4.2. Agentes Intervinientes**

Los profesionales necesarios para la puesta en marcha de esta propuesta serán agentes externos al centro educativo donde se imparta. Estos podrían ser especialistas en la materia a tratar que tengan formación y experiencia en la intervención con familias y docentes; que podrían ser contratados a través de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y

Deportes del Gobierno de Canarias. También se podrá contar con el apoyo de asociaciones del entorno de la escuela que desarrollen acciones similares a las del programa de formación diseñado; y con el Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Canarias (CEESCAN) que, al presentarle el proyecto y tras su aprobación, podrían poner a disposición del programa una plantilla de Educadores Sociales que lo implementen.

#### ***4.3. Recursos Didácticos/Educativos***

Para la implementación del programa será necesario contar con el manual del mismo en el que se desarrollan todos los anexos que se utilizarán para las sesiones, así como los diferentes protocolos de actuación para la atención al alumnado LGBTI. Estos recursos hacen referencia a todas las láminas, murales, videos, historias y viñetas que se usarán en cada momento y que aparecen indicados en el diseño de cada sesión y en los correspondientes anexos.

#### ***4.4. Recursos Materiales y Humanos***

En cuanto a los recursos materiales, contamos con materiales fungibles como folios, lápices, bolígrafos, hojas de papel autoadhesivo, tinta de impresora, láminas, murales, etc. Y, además, disponemos de material no fungibles como son las propias instalaciones de los distintos centros educativos donde se implemente el programa: aulas, sillas, mesas y pizarras. Y dispositivos electrónicos como ordenadores, impresoras, proyectores, etc.

Los recursos humanos necesarios son los Educadores y Educadoras Sociales que se encarguen de la intervención durante las sesiones y una persona que ejerza la función de coordinador. Finalmente, los recursos financieros podrían proceder de subvenciones otorgadas por las instituciones públicas donde se adscriba el programa, cuyo presupuesto será destinado al desarrollo de las sesiones de cada módulo

#### ***4.5. Temporalización/Secuenciación***

El “Programa de formación para familias y docentes sobre diversidad sexual y de género” tendrá una duración de dos meses en los que, una vez a la semana, se desarrollará una sesión hasta llegar a nueve sesiones que tendrán una duración de noventa minutos cada una. La hora de ejecución de las sesiones se adaptará a la disposición horaria del centro educativo y de las personas participantes.

Debido a las características de los contenidos del proyecto, se recomienda que su implementación tenga lugar durante los primeros meses del curso escolar, o sea, en el primer trimestre. Sin embargo, cada centro es libre de propender las fechas que mejor se adapten a su planificación. En la “Figura 1” se muestra un ejemplo de temporalización correspondiente al curso escolar 2023/2024 durante los meses de noviembre y diciembre de 2023.

### Figura 1

*Ejemplo de temporalización del programa*

Semana	Sesión
2 octubre - 6 octubre	S0. El jardín de las mil flores
9 octubre - 13 octubre	S1. Hay que regar la semilla
16 octubre - 20 octubre	S2. De semillas a flores
23 octubre - 27 octubre	S3. Todas las flores de nuestro jardín
30 octubre - 3 noviembre	S4. ¿Cómo podo mi flor?
6 noviembre - 10 noviembre	S5. Un jardinero, distintos jardines
13 noviembre - 17 noviembre	S6. ¿Qué le pasa a mi flor?
20 noviembre - 24 noviembre	S7. Guía para jardineros
27 noviembre - 1 diciembre	S8. El mejor jardinero

#### Leyenda:

La actividad de color amarillo corresponde a la sesión 0 que introduce el programa

Las actividades de color rosa corresponden al módulo 1

Las actividades de color violeta corresponden al módulo 2

Las actividades de color azul corresponden al módulo 3

Las actividades de color naranja corresponde al módulo 4

## 5. Propuesta de Evaluación del Proyecto

La evaluación de este programa se llevará a cabo en tres momentos:

- Evaluación inicial: esta comenzará con un cuestionario sociodemográfico (Apéndice 11) que recogerá datos de los participantes como la edad, el sexo, situación laboral, situación familiar, relación con personas pertenecientes al colectivo LGBTI, etc. Luego, se empleará una adaptación de la Escala de Homofobia Moderna (Raja y Stokes, 1998) (Apéndice 12). Este cuestionario se divide en dos partes, la primera parte mide el nivel de homofobia hacia hombres homosexuales y la segunda parte

mide la homofobia hacia mujeres homosexuales. La escala se compone por veinticuatro ítems con cinco respuestas de tipo Likert (1: “totalmente de acuerdo” y 5: “totalmente en desacuerdo”). También se entregará una adaptación de la Escala de Sexismo y Transfobia (Hill y Wiloughby, 2005) (Apéndice 13) que cuenta con treinta y dos ítems con cinco respuestas en formato Likert (1: “totalmente de acuerdo” y 5: “totalmente en desacuerdo”). El cuestionario determina el nivel de transfobia y de actitudes sexistas a través de afirmaciones que plantean situaciones relacionadas con personas transexuales o que manifiesten serlo. Ambas escalas serán completadas por los participantes del programa.

- Evaluación de proceso: esta evaluación será llevada a cabo por las personas facilitadoras del programa. Al final de cada sesión se rellenará un cuestionario (Apéndice 14) en el que se evaluará el tiempo que ha durado la sesión, la implicación de los participantes en las actividades, aspectos a mejorar, etc.
- Evaluación final: al igual que en la evaluación inicial, se entregará a las personas participantes la misma escala adaptada de la Escala de Homofobia Moderna (Raja y Stokes, 1998) y la adaptación de la Escala de Sexismo y Transfobia (Hill y Wiloughby, 2005) para observar su evolución tras participar en el programa.

## **6. Presupuesto**

A continuación, se expone una tabla que refleja un presupuesto orientativo de los costes que supondría la realización del programa de formación en un centro educativo. En el caso de que el proyecto se implemente en varias escuelas, bastaría con multiplicar los costes por el número de centros que lo desarrollen.



**Tabla 2***Presupuesto orientativo del programa*

<b>Recursos humanos</b>					
<b>Profesionales</b>	<b>Jornada laboral</b>			<b>Cuantía total por 9 semana</b>	
1 Educador Social	1 hora y media semanales			112,19€	
1 Coordinador	1 hora y media semanales			160,51€	
<b>Recursos materiales</b>					
	<b>Compra</b>	<b>Alquiler</b>	<b>Cesión</b>	<b>Donación</b>	<b>Cuantía</b>
<b>Fungibles</b>					
Material de oficina (folios, lápices, bolígrafos, hojas de papel autoadhesivo)	X				82,79€
Material informático (tinta de impresora)	X				88, 59€
<b>No fungibles</b>					
Aula			X		0€
Mobiliario (sillas, mesas, pizarra de proyección)			X		0€
Soporte informático (ordenador, impresora, proyector)	X				1.086,05€
<b>Total</b>					<b>1.530,13€</b>

## 7. Conclusiones

La implementación del “Programa de formación para familias y docentes sobre diversidad sexual y de género” supondría una mejora en la calidad de la educación en materia de diversidad sexual y de género. Este proyecto constituye una medida de acción anticipada a la manifestación del alumnado de pertenecer al colectivo LGBTI y a la prevención del acoso por razones homofóbicas y transfóbicas. Es decir, este programa aboga por la formación de las figuras parentales y de los docentes para asegurar que ambos agentes cuentan con las herramientas y se coordinan para dar respuestas a las necesidades del alumnado en materia de educación afectivo-sexual, diversidad sexual y de género. La metodología experiencial supone una herramienta imprescindible para favorecer que los participantes tengan un aprendizaje significativo. La reflexión sobre uno mismo permite reconocer aquellas actitudes menos positivas y hace que el proceso de cambio sea totalmente personalizado.

El proyecto complementa a otros programas que ya se están llevando a cabo en las aulas y que están dirigidos a la formación del alumnado. A través de él, se asegura que las personas encargadas de impartir estos programas de formación del alumnado, así como las familias, poseen las diferentes competencias y aptitudes necesarias para ofrecer una educación de calidad.

Por otro lado, el programa se desarrolla dentro y sobre el centro educativo para favorecer que cada sesión se adapte a las necesidades del mismo y así aportar soluciones a la problemática real del alumnado, de sus familias y del profesorado.

Hay que mencionar, también que este Proyecto de Innovación ha supuesto la finalización de mi formación como docente. En él he podido reflejar todas las aptitudes que he adquirido a lo largo del Grado de Maestro/a de Educación Primaria. Entre estas competencias se encuentra la identificación de una problemática existente en el Sistema Educativo actual como lo es la falta de estrategias de acción y formación con las que cuentan los docentes y las figuras parentales en relación con la diversidad sexual y de género; así como la investigación en torno a este tema para poder justificar la necesidad de llevar a cabo un programa de formación como el que se propone en este documento. Además, he podido desarrollar habilidades para diseñar sesiones de trabajo destinadas a personas adultas; este aspecto es crucial para un maestro o maestra ya que no sólo deben trabajar con su alumnado, sino que también tienen que estar capacitados para saber tratar con los adultos y las adultas con los que van a trabajar, ya sean compañeros y compañeras de claustro o miembros de las familias de sus discentes. En último lugar, la realización de este Trabajo de Fin de Grado ha supuesto un amplio aprendizaje sobre la diversidad sexual y de género, pues he podido descubrir las carencias que posee el Sistema Educativo en relación a este ámbito y, lo que es más importante, una de las principales causas de las mismas: la falta de formación de los principales agentes educativos de los infantes, los docentes y las familias. Así pues, no solo he podido identificar e investigar sobre la problemática propuesta, sino que también he aportado una solución innovadora que supone el asentamiento de unas bases educativas de calidad.

## 8. Referencias bibliográficas

- Aguirre, A., Moliner, L. y Francisco, A. (2020). "Can anybody help me?". High school teachers' experiences on LGBTphobia perception, teaching intervention and training on affective and sexual diversity. *Journal of homosexuality*, 68(14), 2430-2450.  
<https://doi.org/10.1080/00918369.2020.1804265>
- Castelar C., A. F. (2014). Sobre la diversidad sexual en la escuela. *Educación y ciudad*, 26, 77-86. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5704924>
- Carvajal, B. M., Castro, O. C., y Aguilera, R. B. (2018). Análisis histórico de la orientación a la familia en niños de la infancia preescolar, en Cuba. *Conrado*, 14(62), 32-38. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/675/709>
- Ciribelli, C. J. M. y Rasesa, E. F. (2019) Construções de Sentido sobre a Diversidade Sexual: Outro Olhar para a Educação Infantil. *Psicología: ciencia y profesión*, 39(1), 1-15. <https://doi.org/10.1590/1982-3703003175599>
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía (2014). *Protocolo de actuación sobre identidad de género en el sistema educativo andaluz*. Junta de Andalucía.  
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/0c4f4c50-b038-48c0-9a80-de10bf5ad75a>
- Fernández Hawrylak, M. F., Alonso Martínez, L., Sevilla Ortega, E. y Ruíz Ruíz, M. E. (2022). Inclusión de la Diversidad Sexual en los Centros Educativos desde la Perspectiva del Profesorado: un Estudio Cualitativo. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 11(2), 81-97.  
<https://doi.org/10.15366/riejs2022.11.2.005>
- Hill, D. B. y Willoughby, B. L. B. (2005). The development and Validation of the Genderism and Transphobia Scale. *Sex Roles: A Journal of Research*, 53(7-8), 531-544.  
<https://doi.org/10.1007/s11199-005-7140-x>
- Inter-LGBT. [TBWA París] (2016). *Inter-LGBT / Le Parcours* [Vídeo].  
<https://youtu.be/SDs5o19jRPg>
- Moliner Miravet, L., Francisco Amat, A. y Aguirre García Carpintero, A. (2028). Teenage attitudes towards sexual diversity in Spain. *Sex Education*, 18(6), 689-704.  
<https://doi.org/10.1080/14681811.1018.1463213>

- Organización de Naciones Unidas (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Asamblea General ONU. [https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1\\_es.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf)
- Pichardo Galán, J. I., de Stefano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M. y Williams Ramos, J. (2015). *Abrazar la diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico*. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. [https://www.inmujeres.gob.es/actualidad/NovidadesNuevas/docs/2015/Abrazar\\_la\\_diversidad.pdf](https://www.inmujeres.gob.es/actualidad/NovidadesNuevas/docs/2015/Abrazar_la_diversidad.pdf)
- López-Orozco, C. F., López-Caudana, E. O. y Ponce, P. (2022). A systematic mapping literature review of education around sexual and gender diversities. *Front. Sociol.*, 7. <https://doi.org/10.3389/fsoc.2022.946683>
- Raja, S. H. y Stokes, J. P. (1998). Assessing Attitudes toward Lesbians and Gay men: The Modern Homophobia Scale. *Journal of Gay, Lesbian and Bisexual identity*, 3, 113-134. <https://doi.org/10.1023/A:1023244427281>
- Rodrigo López, M. J., Máiquez Chaves, M. L. y Martín Quintana, J. C. (2010a). *La educación parental como recurso psicoeducativo para promover la parentalidad positiva*. Federación Española de Municipios y Provincias. [https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/familias/Parentalidad\\_Positiva/docs/eduParentalRecEducativo.pdf](https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/familias/Parentalidad_Positiva/docs/eduParentalRecEducativo.pdf)
- Rodrigo López, M. J., Máiquez Chaves, M. L. y Martín Quintana, J. C. (2010b). *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias: orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales desde las corporaciones locales*. Federación Española de Municipios y Provincias. <https://www.sanidad.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/folletoParentalidad.pdf>
- Rodríguez Bustamante, A., Vicuña Romero, J.J., y Zapata Posada, J.J. (2021). Familia y Escuela: Educación afectivo-sexual en las escuelas de familia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (63), 312-344. <https://www.doi.org/10.35575/rvucn.n63a12>
- Ros Zaragoza, P. (2012). La inclusión de la diversidad afectivo-sexual y los nuevos modelos familiares en el ámbito educativo. *Fòrum de recerca*, 17, 963-972. <http://dx.doi.org/10.6035/ForumRecerca.2012.17.62>
- Souza, E. J., Cantera Espinosa, L. M., Pereira da Silva, J. y Santos, C. (2016). Inclusion of Sexual Diversity in Schools: Teachers' Conception. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 6(2). 152-175. <https://doi.org/10.17583/remie.2016.2004>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016).  
*Abiertamente: respuestas del sector de educación a la violencia basada en la  
orientación sexual y la identidad/expresión de género.*  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf00002>

## 9. Anexo

### Apéndice 1

Viñeta 1:



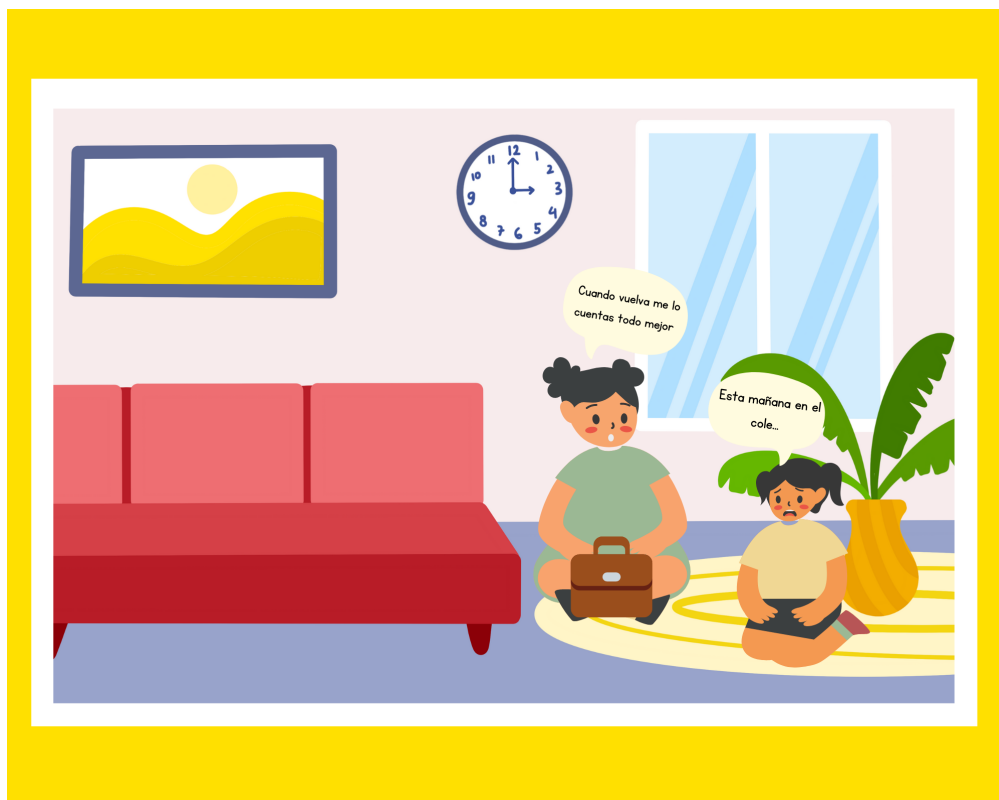
Viñeta 2:



Viñeta 3:



Viñeta 4:



## Apéndice 2

<b>Puntos fuertes</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Consecuencias</b>



**Apéndice 3**

**PARA SER MEJOR  
JARDINERO/A:**



# Tengo algo que contar

Después del recreo la maestra de Ana se da cuenta de que no está sonriendo como siempre y que hoy ha estado bastante callada y triste. Tras pensar qué hacer, se dirige a ella y le pregunta: - Ana, ¿cómo estás? ¿Ha ocurrido algo? Ana le contesta: - Estoy muy triste y un poco enfadada, profe. - ¿Por qué? Le pregunta la maestra. - Le pedí a mis padres una pista de coches de juguete por mi cumpleaños pero me han traído una muñeca. Dicen que las niñas no pueden jugar con coches. Le contestó Ana. La maestra le da un abrazo e intenta animarla.

El mismo día por la tarde, la maestra decide llamar a los padres de Ana para hablar sobre lo sucedido, pues no era la primera vez que la niña le contaba un problema relacionado con el mismo tema. Los llama por teléfono y les dice: - Buenas tardes, soy la maestra de Ana. Les llamo para hablar con ustedes sobre algo que me ha contado esta mañana. Desde que llego al colegio ha estado muy seria y la he notado algo triste, por eso, le he preguntado si le pasaba algo y me ha contado la situación con la muñeca que le han regalado por su cumpleaños. Me gustaría saber cuál es su postura en lo ocurrido y ver si podemos dar alguna solución para que la circunstancia mejore. Los padres de Ana le contestan que

## Apéndice 5

Enlace del vídeo:

[Inter-LGBT / Le Parcours](#)

## Apéndice 6

# Flor de cristal

Me llamo Fran, aunque realmente me gustaría llamarme Alma y estoy cansado de que los demás niños y niñas de mi cole se rían de mi. Cada vez que paso por los pasillos se burlan de mi y me insultan. Me llaman "la princesita" por llevar ropa de color rosa y porque me gusta jugar con muñecas. Me dicen que soy un niño y que así voy a ser toda mi vida. Me señalan y riéndose dicen que soy un niño raro.

He decidido contarle a mis padres y a mis profes todo lo que me esta sucediendo. Por eso, les he pedido a mis padres que si podemos hablar los tres juntos esta tarde y con mi maestra hablaré mañana. Espero que me puedan ayudar y que todo esto acabe pronto. Quiero poder ser yo mismo de una vez por todas.

# Jardín del acompañamiento

**COMPROMISOS DE ACCIÓN:**

**¿QUÉ HARÉ PARA LOGRALOS?**



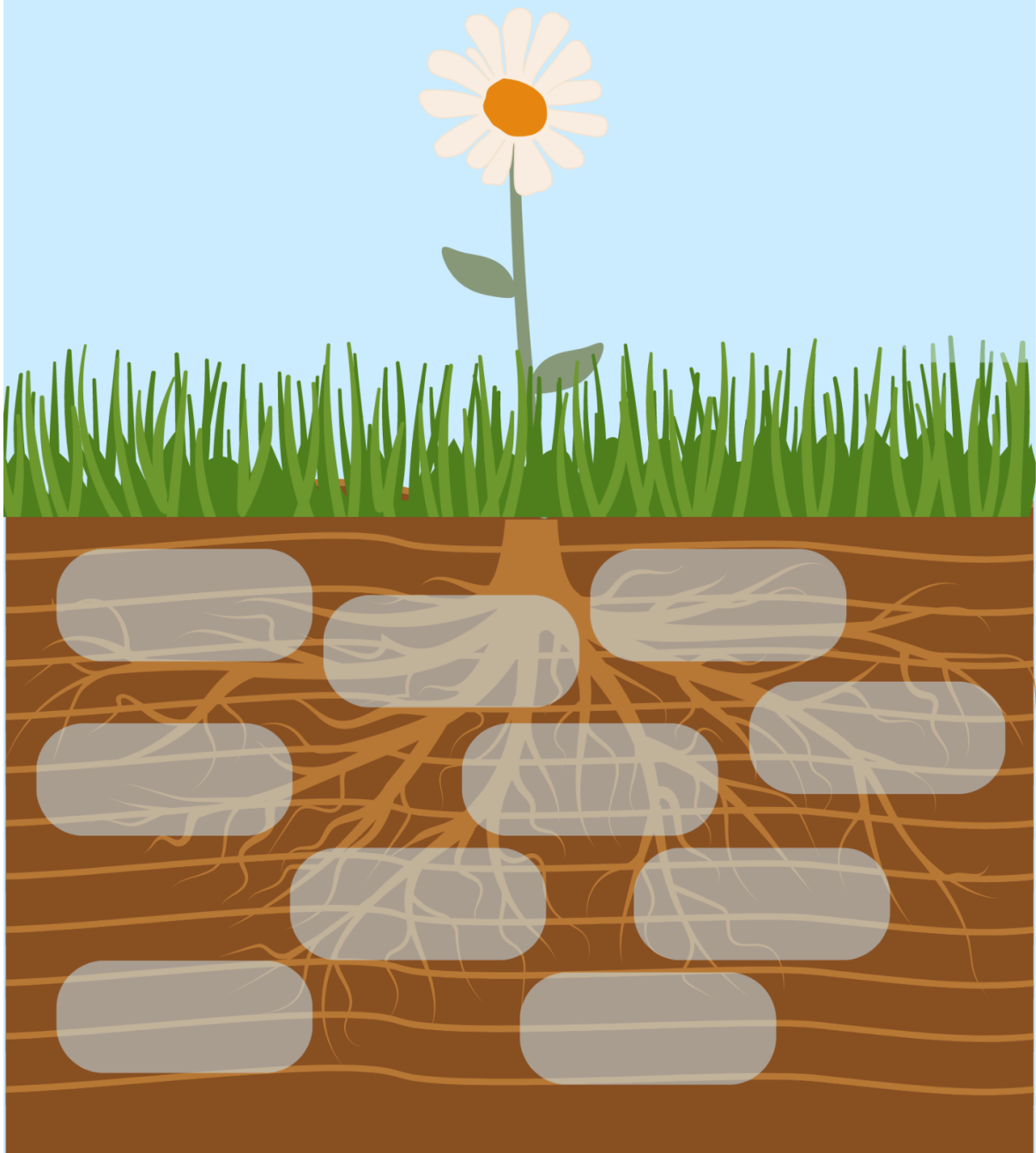
## Apéndice 8

<b>¿Qué pensaba/hacía antes?</b>	<b>¿Qué consecuencias tenía lo que pensaba/hacía antes?</b>

## Apéndice 9

<b>¿Qué sé ahora?</b>	<b>¿Qué consecuencias tendrán mis acciones si actúo según lo que sé ahora?</b>

# LAS RAÍCES DE MI FLOR



## Apéndice 11

### ENCUESTA DEMOGRÁFICA

#### Responde a las siguientes preguntas:

1. Género:                    Femenino [    ]                    Masculino [    ]
  
2. Edad:                      años.
  
3. Estado civil:            Soltero/a [    ]                    Casado/a [    ]  
                                 Divorciado/a [    ]                    Viudo/a [    ]  
                                 Con pareja [    ]
  
4. Nivel de estudios:      Estudios primarios (Ed. Infantil, Ed. Primaria [    ]  
                                 Estudios secundarios (ESO, Bachillerato) [    ]  
                                 Estudios superiores (Universidad, Grado Medio, Grado [    ]  
                                 Superior...)
  
5. ¿Cuántas personas conforman su unidad familiar?                    personas. (Indique la  
     cantidad en números)
  
6. ¿Qué parentesco tiene con las personas que conforman su unidad familiar?  
     Hijos/as [    ]                    Padre/Madre [    ]                    Pareja [    ]  
     Esposa/Esposo [    ]                    Otro parentesco: (Indique cuál)                    [    ]
  
7. ¿Cuántos hijos/as tiene?                    hijos/as. (Indique la cantidad en números)
  
8. Edad y género de los hijos/as:  
                                 años / Femenino [    ] Masculino [    ]  
                                 años / Femenino [    ] Masculino [    ]  
                                 años / Femenino [    ] Masculino [    ]  
                                 años / Femenino [    ] Masculino [    ]  
                                 años / Femenino [    ] Masculino [    ]  
                                 años / Femenino [    ] Masculino [    ]  
                                 años / Femenino [    ] Masculino [    ]



## Apéndice 12

### ESCALA DE HOMOFOBIA MODERNA

Contesta a las afirmaciones de la escala según tu nivel de coincidencia, siendo 1: “totalmente en desacuerdo” y 5: “totalmente de acuerdo”.

Homofobia hacia gays (MHS-G)	1	2	3	4	5
1. No me importaría ir a una fiesta a la que asistan chicos homosexuales.					
2. No me importaría trabajar con un chico homosexual.					
3. Estoy abierto/a a nuevos amigos homosexuales.					
4. No dudaría en invitar a la pareja de mi amigo homosexual a mi fiesta.					
5. No estoy dispuesto a tener trato con un chico homosexual por miedo a coger el SIDA.					
6. No creo que afectase negativamente a nuestra relación si supiera que uno de mis familiares más cercanos es gay.					
7. No me incomoda pensar en dos chicos que mantengan una relación afectiva.					
8. Si tuviese hijos/as y me enterase de que su profesor es homosexual los quitaría de clase.					
9. No me importa ver a dos chicos cogidos de la mano.					
10. La homosexualidad masculina es una enfermedad psicológica.					
11. Los profesionales de la medicina y la psicología deberían esforzarse para encontrar una cura para la homosexualidad masculina.					
12. Los gays deberían recibir terapia para cambiar su orientación sexual.					
13. Los chicos homosexuales podrían ser heterosexuales si realmente quisieran.					
14. No me importa que las empresas usen homosexuales famosos para anunciar sus productos.					
15. No votaría por un candidato político que se declare abiertamente homosexual.					
16. Los hospitales no deberían contratar a médicos homosexuales.					

17. No se debe permitir a los chicos homosexuales incorporarse al ejército.					
18. Las películas que aprueban la homosexualidad masculina me molestan.					
19. No se debería permitir que los hombres homosexuales fuesen líderes en organizaciones religiosas.					
20. Creo que los matrimonios entre dos hombres deben ser legales.					
21. Estoy harto/a de oír hablar de los problemas de los gays.					
22. Los hombres homosexuales piden demasiados derechos.					
<b>Homofobia hacia lesbianas (MHS-L)</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. Los empresarios deberían proporcionar un seguro médico para las parejas de sus empleadas lesbianas.					
2. Los docentes deberían tratar de reducir los prejuicios de sus estudiantes hacia las lesbianas.					
3. Las lesbianas que adoptan niños/as no deberían ser más controladas que los padres y madres heterosexuales.					
4. Se debería permitir que las lesbianas fuesen líderes en organizaciones religiosas.					
5. Las lesbianas son tan capaces como las personas heterosexuales de mantener relaciones afectivas estables.					
6. El currículo escolar debería incluir contenidos positivos sobre las mujeres lesbianas.					
7. Creo que los matrimonios entre dos mujeres deben ser legales.					
8. No se debe permitir a las lesbianas incorporarse al ejército.					
9. Yo no votaría por una candidata política que se declare como lesbiana.					
10. Las lesbianas son incapaces de ser buenas madres.					
11. Estoy harto/a de oír hablar de los problemas de las lesbianas.					
12. No me importaría ir a una fiesta a la que asistan lesbianas.					
13. No me importaría trabajar con una lesbiana.					

14. No me incomoda pensar en dos chicas que mantengan una relación afectiva.					
15. No me importa ver a dos chicas cogidas de la mano.					
16. No me molestaría que mi mejor amiga estuviese saliendo con una chica.					
17. Las películas que aprueban la homosexualidad femenina me molestan.					
18. Estoy abierto/a a nuevas amistades que sean lesbianas.					
19. No me importa que las empresas usen lesbianas famosas para anunciar productos.					
20. No dudaría en invitar a la pareja de mi amiga lesbiana a mi fiesta.					
21. No creo que afectase negativamente a nuestra relación si supiera que una de mis familiares más cercanas es lesbiana.					
22. Los profesionales de la medicina y de la psicología deberían esforzarse para encontrar una cura para la homosexualidad femenina.					
23. Las lesbiana deberían recibir terapia para cambiar su orientación sexual.					
24. La homosexualidad femenina es una enfermedad psicológica.					

Nota. Fuente: Raja, S. H. y Stokes, J. P. (1998)

### Apéndice 13

#### ESCALA DE SEXISMO Y TRANSFOBIA

Contesta a las afirmaciones de la escala según tu nivel de coincidencia, siendo 1: “totalmente en desacuerdo” y 5: “totalmente de acuerdo”.

Transfobia/sexismo	1	2	3	4	5
1. He pegado a hombres que actúan como mariquitas.					
2. Me he comportado de manera agresiva hacia mujeres que son muy masculinas.					
3. Si me enterara de que mi mejor amigo/a se va a cambiar de sexo, me escandalizaría.					

4. Dios hizo solo dos sexos.					
5. Si un amigo se quisiera extirpar el pene para ser una mujer, le apoyaría abiertamente.					
6. Me he burlado de hombres por tener una apariencia o comportamiento femenino.					
7. Los hombres que se travisten por placer sexual me dan asco.					
8. Los niños/as deberían ser animados a explorar su masculinidad y feminidad.					
9. Si viera a un hombre por la calle y pensara que es una mujer, le preguntaría si es un hombre o una mujer.					
10. Los hombres que actúan como mujeres deberían avergonzarse de sí mismos.					
11. Los hombres que se depilan las piernas son raros.					
12. No puedo entender porque una mujer actuaría de forma masculina.					
13. Me he burlado de mujeres por tener una apariencia o comportamiento masculino.					
14. Los niños/as deberían jugar con juguetes apropiados a su sexo.					
15. Las mujeres que se ven a sí mismas como hombres son anormales.					
16. Evitaría hablar con una mujer si supiera que se ha creado quirúrgicamente un pene y testículos.					
17. Un hombre que se viste de mujer es un perverso.					
18. Si me enterara de que mi amante es del otro sexo, me pondría violento/a.					
19. Los hombres femeninos deberían curar su problema.					
20. Me he comportado de manera violenta hacia hombres que son muy femeninos.					
21. Los hombres pasivos son débiles.					
22. Si un hombre que va maquillado, con un vestido puesto y que además habla con un tono de voz alto se acercara a mi hijo/a, emplearía la fuerza física para detenerlo.					
23. Las personas deberían poder expresar libremente su género.					

24. La operaciones de cambio de sexo son moralmente incorrectas.					
25. Los hombres femeninos me hacen sentir incómodo/a.					
26. Iría a un bar frecuentado por mujeres que antes eran hombres.					
27. Las personas son hombres o mujeres.					
28. A menudo, mis amigos/as y yo hemos bromeado sobre los hombres que se visten como mujer.					
29. Las mujeres masculinas me hacen sentir incómodo/a.					
30. Es moralmente incorrecto que una mujer se presente como un hombre en público.					
31. Está bien burlarse de las personas que se travisten.					
32. Si me encontrase con un hombre que lleve zapatos de tacón alto, medias y maquillaje, consideraría pegarle.					

Nota: todos los ítems excepto el 5, 8, 23 y 26 tienen una puntuación reversa.

Fuente: Hill, D. B. y Willoughby, B. L. B. (2005)

#### **Apéndice 14**

#### **CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PROCESUAL**

Evaluación del desarrollo de la sesión:

Número de participantes:

Día en el que ha tenido lugar la sesión:

Duración de la sesión:

Propuestas de mejora:

Otros aspectos merecedores de ser mencionados: